



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

#### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para el proyecto de emisario y edar conjunta urbanización Los Tomillares e Ibeas de Juarros, en la parcela 86 del polígono 502, Camino Molino, en el término municipal de Castrillo del Val (Burgos). Expte.: 99/2022.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

<i>Tipo de Actuación</i>	Obras, edificaciones, Instalaciones
<i>Objeto</i>	PROYECTO DE EMISARIO Y EDAR CONJUNTA URBANIZACIÓN LOS TOMILLARES E IBEAS DE JUARROS
<i>Presupuesto</i>	1.839.127,61 €

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

<i>Referencia Catastral</i>	09089A502000860000BD
<i>Localización</i>	Polígono 502 Parcela 86 CAMINO MOLINO. CASTRILLO DEL VAL (BURGOS)

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcalde.
2. *Fecha del acuerdo:* 07/06/2022.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* PROYECTO DE EMISARIO Y EDAR CONJUNTA URBANIZACIÓN LOS TOMILLARES E IBEAS DE JUARROS.
4. *Ámbito de aplicación:* Polígono 502 Parcela 86 CAMINO MOLINO. CASTRILLO DEL VAL (BURGOS), Castrillo del Val y Burgos.



5. *Identidad del Promotor:* SOCIEDAD PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEÓN, S.A.
6. *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente y para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento horario de atención al público y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castrillo del Val <https://castrillodelval.sedelectronica.es>

Castrillo del Val, 8 de junio de 2022.

*El Alcalde,*  
Fdo.: JORGE MÍNGUEZ NÚÑEZ